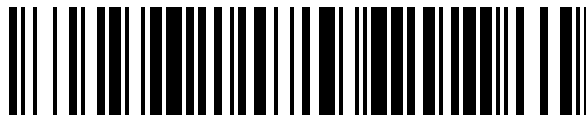


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 205 986**

21 Número de solicitud: 201830093

51 Int. Cl.:

**A45D 44/06**

(2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**26.01.2018**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**21.02.2018**

71 Solicitantes:

**ARANDA MIGUEL, Roberto (25.0%)**  
**Avenida Sistema Solar, 13, nave 15**  
**28830 SAN FERNANDO DE HENARES (Madrid) ES;**  
**FERNÁNDEZ ESQUINAS, Angel (25.0%);**  
**DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, José Luis (25.0%) y**  
**CARRERAS MIGUEL, Consuelo (25.0%)**

72 Inventor/es:

**ARANDA MIGUEL, Roberto;**  
**FERNÁNDEZ ESQUINAS, Angel;**  
**DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, José Luis y**  
**CARRERAS MIGUEL, Consuelo**

74 Agente/Representante:

**URÍZAR ANASAGASTI, Jesús María**

54 Título: **Carro accesorio para peluqueria.**

ES 1 205 986 U

## DESCRIPCIÓN

Carro accesorio para peluquería.

### 5 Objeto de la invención

Como su propio título indica, el objeto de la invención es un carro especialmente concebido como un accesorio para establecimientos profesionales de peluquería, particularmente cuando se trata de teñir o decolorar el cabello.

10

### Antecedentes de la invención

Existen varias referencias en el estado de la técnica de carritos para peluquería. En su mayoría se trata de muebles aptos para que el peluquero pueda tener a mano diversos  
15 útiles que emplea asiduamente y que de otra forma tendría que colocar de una vitrina, mueble o similares para tenerlos a su disposición. Un ejemplo de este tipo de carritos lo constituye el documento ES0090549U, de 1961.

El documento ES1055298 es similar al anterior en lo que a su finalidad se refiere, ya que  
20 también cuenta con cajones y bandejas para la introducción de tijeras o útiles personales del profesional y como contenedor de diversos productos destinados a la peluquería. En concreto este carro incorpora un mástil portador de piezas de sustentación o bisagras, donde se fijan bandejas para la ubicación de diversos útiles o productos, al tiempo que dispone de una conexión con enchufe para la alimentación de secadores que también  
25 pueden colgarse en una bandeja perforada.

El documento JPH08280444 se refiere a un complemento para salones de belleza, utilizado en salones de peluquería y similares, que incluye montados en una plataforma de pie: un secador para secar el cabello, un dispositivo de aceleración para ondulación permanente y  
30 un dispositivo de ducha de vapor para aplicar vapor a la cara durante el afeitado.

No se conocen referencias en el estado de la técnica para carros de peluquería, que permitan y faciliten el teñido o blanqueado del pelo, por lo que la manipulación de estos productos ha de realizarse en recipientes existentes en la propia peluquería, que no están  
35 exentos de ocasionar manchas en diversos lugares, incluso en la ropa, tanto del cliente, como del peluquero.

**Descripción de la invención**

La invención resuelve de forma favorable los problemas citados, ya que permite que el  
5 peluquero pueda, sin moverse del sitio, preparar cualquier mezcla necesaria para el teñido o  
blanqueado del pelo de un cliente, aplicarlo a la vista del mismo, combinando colores a  
medida de su fisonomía.

Para ello se ha desarrollado un carro accesorio para peluquería, que presenta una  
10 estructura típica de un mueble provisto de ruedas y de diversos cajones y estantes para  
botellas de oxidante y/o otros producto utilizado para mezcla de tinte para el pelo; así como  
de varios compartimentos extraíbles, con separadores, para tubos de tinte y/o otros  
productos para el pelo.

15 Según una importante característica de la invención este carro dispone de una superficie a  
modo de mesa superior, de cristal templado o vitrocerámico, en la que se incluyen: un hogar  
en el que se coloca un cuenco en el que se calienta y mezcla un producto de peluquería; y,  
una báscula para pesar los productos con los que se preparan mezclas de tintes o de otros  
productos adecuada a cada caso.

20 Además, se ha previsto una placa electrónica que, entre otras funciones, controla el  
funcionamiento de un motor que acciona un dispositivo mezclador automático del producto  
introducido en dicho cuenco. Este dispositivo incluye un bastón magnético situado dentro del  
cuenco, que se mueve de forma controlada por efecto de unos imanes montados en un  
25 disco giratorio situado debajo del hogar en el que se deposita el cuenco; el cual es movido  
por un motor con una secuencia programada o definida por dicha placa electrónica, a fin de  
mover el bastón situado en el cuenco y de conseguir una mezcla homogénea de los  
productos depositados en él, al tiempo que los calienta a una temperatura próxima a la  
temperatura corporal del ser humano, entre 35-42°C

30 La citada placa electrónica incluye unos medios de conexión eléctrica para su alimentación y  
opcionalmente un puerto USB u otros medios de conexión a una red informática, que  
permite el seguimiento de datos de cliente, productos u otra información relativa a la  
peluquería.

Este carro ofrece importantes ventajas, además de las que se derivan de su configuración, por la facilidad de disponer en un punto móvil de todos los compuestos para preparar un tinte para el pelo y disponer de él en un lugar próximo al de aplicación en el cliente. La posibilidad de preparar el producto delante del cliente le ofrece a éste fiabilidad y permite su fidelización. El hecho de que el producto se mezcle en un cuenco calentado convenientemente permite termoestimar el tinte y de esta forma optimizar los tiempos de exposición, con lo cual se reducen también los tiempos de estancia en la peluquería y es posible atender a más clientes en el mismo horario laboral; al tiempo que proporciona mayor confort al cliente, ya que el tinte se prepara a una temperatura próxima a su temperatura corporal.

### **Descripción de las figuras**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de facilitar la comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva un juego de dibujos en los que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1 muestra una vista general en perspectiva de un carro para peluquería realizado de acuerdo a la invención.

La figura 2 representa en un despiece explosionado la placa electrónica (6) y la mesa superior (2) de este carro, a fin de poder apreciar algunos componentes esenciales de este carro.

### **Realización preferente de la invención**

Como se puede observar en las figuras referenciadas el carro para peluquería aquí preconizado está constituido por un mueble (1), provisto de ruedas (12), y de diversos cajones (10) y estantes para la colocación de productos o útiles de peluquería, más concretamente en la figura 1 se distingue un compartimento (8) para botellas de oxidante y/o otros productos utilizados para mezcla de tinte para el pelo y varios compartimentos extraíbles, con separadores (9), para tubos de tinte y/o otros productos para el pelo.

La superficie superior del carro, a modo de mesa (2), es de cristal templado o vitrocerámico, resistente a una temperatura del orden de 40°C, ya que en la misma incluye un hogar (4) en

el que se coloca un cuenco (13), adecuado para calentar y mezclar los tintes y otros productos de peluquería. En la mesa superior (2) también se incluye una báscula (5) que permite pesar los productos para preparar las mezclas de tintes, deseada para cada cliente.

5 Debajo de la mesa superior (2) se observa una placa electrónica (6) que, entre otras funciones, permite controlar la temperatura de la mezcla contenida en el cuenco (13), manteniéndola en un margen próximo a la temperatura corporal del ser humano. Esta placa también controla el funcionamiento de un motor (17) que acciona un dispositivo mezclador automático del producto introducido en el cuenco (13).

10

Este dispositivo mezclador automático del producto contenido en el cuenco calentado (13) es una de las partes fundamentales de la invención, ya que permite al peluquero obtener la mezcla de tintes deseada, en un breve tiempo ya que se realiza a una temperatura programada y con agitación automática y por tanto permite una mayor uniformidad en la mezcla y sin mancharse. Para ello dispone de un bastón magnético (14) depositado en el cuenco (13), que se mueve de forma controlada por efecto de unos imanes (15) situados en un disco giratorio (16), situado debajo del hogar (4) en el que está depositado el cuenco (13). Este disco giratorio (16) se mueve por medio de un motor (17) en una secuencia programada o definida por la placa electrónica (6), de forma que también se mueve el bastón (14) situado en el cuenco (13) mezclando los productos contenidos en él.

20

La placa electrónica (6) incluye unos medios de conexión eléctrica para su alimentación (en la figura se aprecia la terminación (11) de un recoge-cables). Opcionalmente también disponer de un puerto USB u otro tipo de drivers para conexión a una red informática, que permite el seguimiento de datos de cliente, productos u otra información relativa a la peluquería, desde un dispositivo informático conectado al carro.

25

Para la gestión del sistema de calefacción del cuenco (13), con su correspondiente agitador, se disponen varios mandos y/o interruptores (7) al alcance del peluquero.

30

Una vez descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como un ejemplo de realización preferente, se hace constar a los efectos oportunos que los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos descritos podrán ser modificados, siempre y cuando ello no suponga una alteración de las características esenciales de la invención que se reivindican a continuación:

35

## REIVINDICACIONES

1.- Carro accesorio para peluquería, constituido por un mueble (1), provisto de ruedas (12), que incorpora diversos cajones y estantes para la colocación de productos o útiles de peluquería, **caracterizado** por que comprende además:

- una superficie a modo de mesa superior (2) de cristal templado o vitrocerámico, que incluye:
  - o un hogar (4) adecuado para soportar un cuenco (13) en el que calentar y mezclar un producto de peluquería;
  - o una báscula (5) para pesar productos para preparar mezclas de tintes o de otros productos adecuada a cada caso;
- una placa electrónica (6) que, entre otras funciones, controla:
  - o la temperatura de la mezcla contenida en el cuenco (13), manteniéndola próxima a la temperatura corporal del ser humano, y
  - o el funcionamiento de un motor (17) que acciona un dispositivo mezclador automático del producto introducido en el cuenco (13);
- unos medios de conexión eléctrica para alimentación de dicha placa electrónica (6) y/o unos medios de conexión a una red informática, que permite el seguimiento de datos de cliente, productos u otra información relativa a la peluquería.

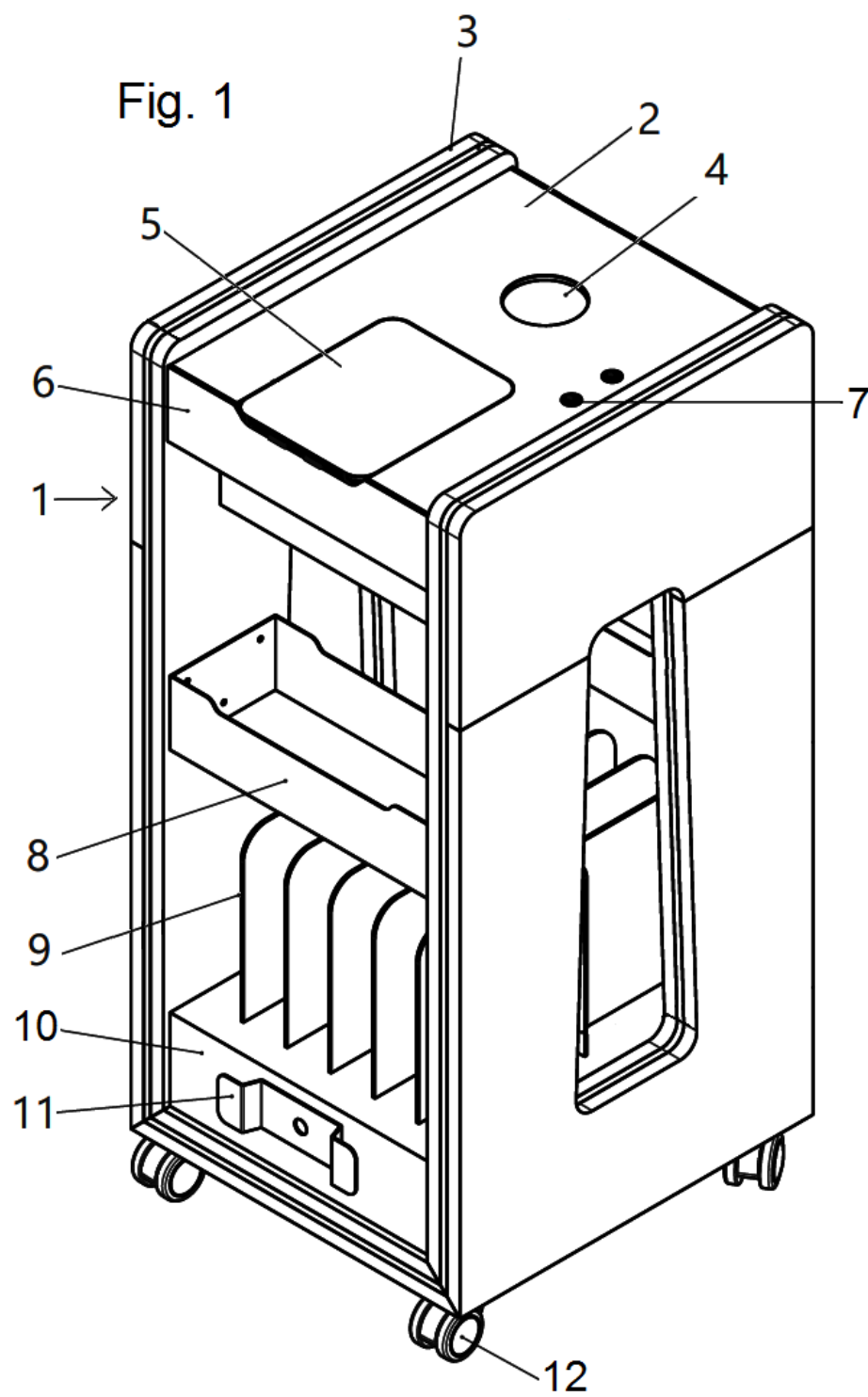
2.- Carro, según la reivindicación 1, **caracterizado** por que el dispositivo mezclador automático del producto contenido en el cuenco caldeado (13) comprende:

- un bastón magnético (14) depositado en dicho cuenco (13), que se mueve de forma controlada por efecto de unos imanes (15) situados en un disco giratorio (16), situado debajo del hogar (4) en el que se deposita el cuenco (13);
- unos imanes (15) montados en un disco giratorio (16), situado debajo del hogar (4);
- un motor (17) que mueve el disco giratorio (16), portador de los imanes (15) con una secuencia programada o definida por la placa electrónica (6), para así mover el bastón (14) situado en el cuenco (13).

3.- Carro, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** por que por debajo de la placa electrónica (6) incluye además:

- al menos un compartimento (8) para botellas de oxidante y/o otros producto utilizado para mezcla de tinte para el pelo;
- varios compartimentos extraíbles, con separadores (9) para tubos de tinte y/o otros productos para el pelo.

- 4.- Carro, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** por que comprende además un puerto USB para conexión a una red informática y/o a un dispositivo informático que permita seguimiento de datos y fichas clientes desde un dispositivo
- 5 informático conectado al carro.



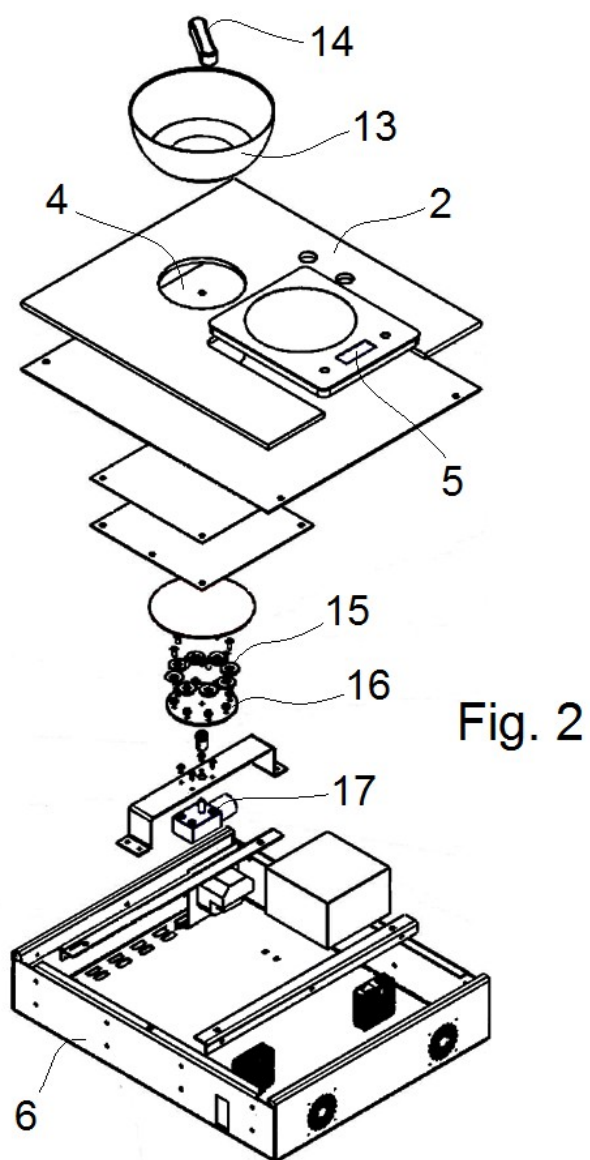


Fig. 2